



IV Congreso Nacional
Noviembre de 2022

Las/os policías jubiladas/os tienen su sitio en Unijepol

Ponencia a debate elaborada por
Ángel Ruibal Pérez
Inspector Principal de la Policía Local de Pontevedra
Septiembre de 2022

1. En nuestros Estatutos se establece que Unijepol desarrollará actividades para impulsar la participación de las personas jubiladas en la Asociación. Además, también se establece que las personas afiliadas en situación de jubilación disfrutarán de los mismos derechos que el resto de los/as afiliados (a excepción de los propios de la situación de “activo”), y que los que cuenten con una antigüedad mínima de dos años en la asociación serán provistos gratuitamente de un carnet-placa de Policía Local Jubilado.

2. La jubilación no tiene que implicar la inactividad de las personas que finalizan su ciclo profesional, pues por un lado pueden seguir contribuyendo con su experiencia al desarrollo social de la Comunidad y, por otro, pueden y deben mantener cierta actividad física y mental que contribuya a mantener un buen nivel de bienestar y salud. Creemos que continuar participando en Unijepol es beneficioso para ambos ámbitos, aportando amplio saber y experiencia, y participando en las actividades que se oferten para evitar la desconexión total con la actividad profesional a la que se han dedicado tantos años.

3. En nuestros Estatutos se contempla la existencia de un Comité Asesor, dependiente de la Comisión Ejecutiva Nacional y formado por las personas que hayan ejercido la presidencia nacional de la Asociación, a cuyos miembros el Presidente Nacional en ejercicio podrá solicitar informes sobre aspectos del interés estratégico para la asociación. Desde esta Ponencia se propone que el capital humano formado por las personas asociadas jubiladas pueda ser requerido por el Comité Asesor para realizar estudios e informes en aquellas materias en que sean expertas o por sus distintas especialidades de conocimiento. Ya somos unos 50 socios y socias en esta situación, con lo que los conocimientos acumulados entre todos y todas constituyen un verdadero valor añadido que se podrá aprovechar para seguir contribuyendo a la dignificación de nuestra profesión y, por extensión, de nuestra asociación.

4. Así mismo, proponemos la creación de una Secretaría de Atención a los/as Socios/as Jubilados/as en la Comisión Ejecutiva Nacional, y diseñar y ejecutar diversas actividades de ocio y de relación social entre compañeros y compañeras, con el nexo común de nuestra profesión y asociación, como pueden ser las siguientes:

4.1. Visita a una ciudad o pueblo que destaque por su interés histórico, artístico y/o cultural. En España existen 15 ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, pudiendo ser esta actividad un buen hilo conductor para visitarlas. Se programaría una visita anual, recabando el apoyo del municipio y la Policía Local de esa localidad, así como de la correspondiente delegación autonómica de la asociación.

4.2. Una actividad anual de senderismo, con la que se busca, además de seguir fomentando la relación social entre los/as asociados/as, la contribución al bienestar físico de cada uno/a. En este ámbito, entre otros senderos, se podrían realizar distintos tramos de los distintos Caminos a Santiago de Compostela.

3

4.3. En la medida de las posibilidades económicas de la asociación, y con la búsqueda de patrocinios privados e institucionales, Unijepol apoyará el desarrollo de estas actividades.

5. El asesoramiento jurídico telefónico o vía correo electrónico se extenderá también y de forma gratuita a las personas socias de Unijepol.

6. La Secretaría de Atención a los/as Socios/as Jubilados/as trabajará para conseguir acuerdos con entidades de todo tipo, para lograr condiciones más ventajosas para nuestros socios y socias.

7. Por último, se propone que en los eventos organizados por la asociación se programen actividades específicas para los/as socios/as jubilados/as y que en ellos se entreguen los carnets-placa de policía jubilado/a y las distinciones que correspondan a este tipo de socios/as.